H

ace unos días se publicó para recibir comentarios el documento [IAASB Strategy for 2015–2019 Fulfilling Our Public Interest Mandate in an Evolving World](http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-Strategy-2015-2019_0.pdf).

Más recientemente se han dado a conocer los documentos [Invitation to Comment, Enhancing Audit Quality in the Public Interest: A Focus on Professional Skepticism, Quality Control, and Group Audits](http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-Invitation-to-Comment-Enhancing-Audit-Quality_0.pdf) y [Overview, Invitation to Comment, Enhancing Audit Quality in the Public Interest: A Focus on Professional Skepticism, Quality Control, and Group Audits.](http://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-Overview-Invitation-to-Comment-Enhancing-Audit-Quality_0.pdf)

Pocas ocasiones como ésta para conocer las concepciones, los intereses, los anhelos, del Consejo emisor de normas de aseguramiento.

Repetidamente hemos subrayado la importancia de analizar los fundamentos de las conclusiones que acompañan a los nuevos estándares. Ahora llamamos la atención sobre documentos, como los mencionados, que buscan definir las líneas de acción y las prioridades del Consejo.

Así como se invita a conocer las exposiciones de motivos y las ponencias que se presentan durante el trámite de un proyecto de ley, también hay que promover la lectura de los documentos que anteceden la elaboración de estándares.

El interés público está presente en todos los documentos mencionados. Las solicitudes de comentarios buscan conocerlo y establecer si las líneas de acción propuestas logran la aprobación de las distintas partes interesadas. Como se advertirá al leer los documentos, en ellos hay muchos elementos de política y no solamente cuestiones técnicas.

IAASB plantea que debe centrarse en tres cuestiones: el escepticismo profesional, la calidad del trabajo y la auditoria de grupos de entidades.

El escepticismo es esencial en todo trabajo de aseguramiento. El contador debe ser capaz de sospechar las eventuales desviaciones materiales presentes en la información. La importancia del cliente y los lazos de empatía o de amistad con sus funcionarios, pueden inclinar al auditor a ser menos incisivo, a dar por ciertas las declaraciones del cliente, sin buscar otra información que confirme o niegue lo dicho. La ingenuidad también puede ser fruto de la falta de experiencia. Una auditoría basada en encargar a profesionales jóvenes, o estudiantes próximos a graduarse, el diligenciamiento de formularios, carecerá de la actitud necesaria para realzar un trabajo de calidad. En muchas ocasiones la falta de escepticismo es consecuencia de decisiones financieras, adoptadas para obtener cierta rentabilidad del trabajo. Cuando las pruebas son pocas y cuando se censura toda inversión de recursos en exceso a los presupuestos, se está depositando una confianza en la información, que expresa falta de duda sobre la veracidad de lo que se dice.

Conocer los antecedentes garantiza la correcta comprensión de los estándares.

*Hernando Bermúdez Gómez*